



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SIGCHOS.

## CONVOCATORIA

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Sigchos, en el marco a sus competencias y de acuerdo a lo que establece la ley, y al existir una vacante en la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Sigchos convoca; a los profesionales aspirantes a ocupar el cargo de:

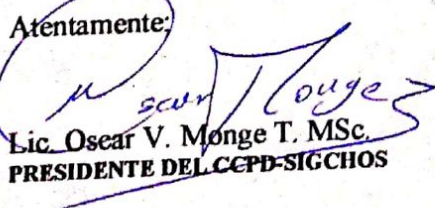
**ABOGADO/A DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SIGCHOS**

### PERFIL DEL PUESTO:

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	Tercer Nivel –Profesional 5 años
AREA DE CONOCIMIENTO	Abogado/a
TIEMPO DE EXPERIENCIA	1 año
ESPECIFICIDAD DE LA EXPERIENCIA	Resolución de conflictos /procesos administrativos
CAPACITACION	Derechos de la Niñez y la Familia; Manejo de procesos Administrativos, Derechos Humanos.
COMPETENCIAS TECNICAS	Monitoreo y Control; Organización de la información, pensamiento analítico.
COMPETENCIAS CONDUCTUALES	Orientación de servicios; Orientación a los resultados; Conocimiento del Entorno Organizacional.
GRUPO OCUPACIONAL	Servidor Público 1
REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA	817,00/100 Dólares Americanos
LUGAR DE TRABAJO	Sigchos, Calle Rodrigo Iturralde y Eloy Alfaro
MODALIDAD CONTRACTUAL	Nombramiento a plazo fijo 3 años.

Los aspirantes deberán postularse con su hoja de vida descargada de la Red Socio Empleo y sus documentos de respaldo en la Unidad de Administración de Talento Humano del GAD Municipal de Sigchos, desde el **jueves 07 al lunes 11 de diciembre del 2023 hasta las 10:00 am.**

Atentamente:

  
Lic. Oscar V. Monge T. MSc.  
PRESIDENTE DEL CCPD-SIGCHOS